

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA " IMPERIOSEGURIDAD S. A. " CELEBRADA EL DIA DE HOY 12
DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de octubre 1001 y Ramón Roca, los accionistas de la compañía señoras: NORMA ISABEL CABRERA LARCO, representando el 50% de acciones; y el señor JUAN FERNANDO VIZCAINO SANGOQUIZA, representando el 50% de acciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor JUAN FERNANDO VIZCAINO SANGOQUIZA, y actúa como secretaria la Gerente General señora ALBA YANETH GAMEZ CAMPOS.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACION DEL QUÓRUM
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL 2019.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE 2019.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 6.- PUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El señor Presidente declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " IMPERIOSEGURIDAD S.A. " CELEBRADA EL DIA DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Accionistas intervinientes por lo que: se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El señor Presidente y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra a la Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2019. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2019, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019; terminada su intervención solicita se digne aprobar dicho informe, planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón

por la cual es aprobado el tercer punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Comisario acerca de las actividades económicas de la compañía, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita la Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN**: Aprobar los Balances del ejercicio 2019, por unanimidad, es decir el 100% del capital pagado de la compañía.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Toma la palabra, el señor accionista **JUAN FERNANDO VIZCAINO SANGOQUIZA**, señala que en lo referente a las utilidades líquidas todos los accionistas acuerdan a que las mismas se mantengan en Utilidades acumuladas para en el futuro decidir hacer un aumento de capital.

SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- No habiendo más nada que tratar como puntos varios. El Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaria a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las **19H00**, se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPERIOSEGURIDAD S. A.; firman para constancia los asistentes.


Sr. JUAN FERNANDO VIZCAINO SANGOQUIZA
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sra. ALBA YANETH GAMEZ CAMPOS
SECRETARIA - GERENTE


Sra. NORMA ISABEL CABRERA LARCO
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPERIOSEGURIDAD S. A. CELEBRADA EL
DIA DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito D.M., a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17H00, antes de declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **IMPERIOSEGURIDAD S. A.**, el secretario, procede a verificar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

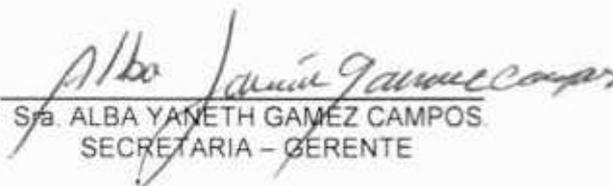
Los Accionistas presentes, el porcentaje de las acciones y el porcentaje de votos que les corresponde es el siguiente:

- Sra NORMA ISABEL CABRERA LARCO, por sus propios y personales derechos, representando el 50% de acciones, correspondiéndole el 50% de votos.
- Sr. JUAN FERNANDO VIZCAINO SANGOQUIZA, por sus propios y personales derechos, representando el 50% de acciones, correspondiéndole el 50% de votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el Presidente y la Secretaria que certifica.



Sr. JUAN FERNANDO VIZCAINO SANGOQUIZA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. ALBA YANETH GAMEZ CAMPOS.
SECRETARIA - GERENTE